



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CUIDEMOS EL OCÉANO



This project has received funding from the European Union's
HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254



BASES DEL CONCURSO

OBJETIVO

Concurso de fotografía de divulgación científica bajo el lema “**Cuidemos el Océano**”, que tiene como fin sensibilizar sobre la importancia de la ciencia para la preservación de los océanos.

PERFIL DE CONCURSANTE

Pueden participar todas las personas a partir de 14 años residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyas obras se adecuen a la temática propuesta, siempre y cuando sean únicas, propias, originales y elaboradas exclusivamente para este concurso.

CÓMO PARTICIPAR

Se ha de enviar la foto a macaronight@fpct.ulpgc.es con el asunto "**Concurso de fotografía 2022**". En el cuerpo del correo se incluirá:

- Un título que alude la obra.
- Nombre y apellidos del/a autor/a.
- Teléfono de contacto.
- Fotocopia del DNI o certificado de residencia en las Islas Canarias.
- Breve explicación de por qué ese invento es importante para la conservación del planeta según la perspectiva del autor o autora.
- Cuenta de Instagram (opcional)

Si el/la concursante es menor de edad, se habrá de añadir:

- Datos de contacto de madre, padre o tutor legal: nombre y apellidos, teléfono fijo y/o móvil, correo electrónico.



This project has received funding from the European Union's
HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254



Quien desee participar en el concurso, podrá enviarnos hasta un **máximo de tres fotografías**. En el caso de que se detectara que una misma persona ha empleado varias direcciones de mail y/o varias identidades para poder participar con más de tres fotografías, será descalificada.

Al enviar sus fotografías, las personas participantes y/o sus tutores/as legal, aceptan autorizar a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, entidad organizadora del concurso, publicarlas en su web, redes sociales y materiales impresos, y especialmente, en su cuenta de Instagram <https://www.instagram.com/fcpct/>, en las que se mencionará el nombre de pila del/a autor/a (sin apellidos). No se publicará ningún dato más a no ser que el concursante nos haya facilitado su cuenta de Instagram, en ese caso la entidad le mencionará en su fotografía.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la valoración de las fotografías se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Adecuación de la fotografía a la temática propuesta, así como al objeto del concurso.
- Capacidad de expresión visual y originalidad, teniendo en cuenta la composición y la técnica utilizadas.

Se conformará un jurado formado por representantes de las entidades socias del proyecto Macaronight, quienes tendrán la potestad de asignar hasta un máximo de 9 puntos sobre 10. Se reservará el punto restante a la votación popular, según se explica en el siguiente apartado.



This project has received funding from the European Union's HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254



SISTEMA DE VOTACIÓN POPULAR *ON-LINE*

La valoración de las fotografías por votación popular se establecerá de acuerdo con la cantidad de “me gusta” que acumulen las fotografías en la red social Instagram del Parque Científico Tecnológico de la ULPGC <https://www.instagram.com/fcpct/> que vendrán identificadas con **#inventosmacaronight2022**, pudiendo obtener un máximo de 1 punto por este sistema.

El sistema de votación permite la participación de toda la ciudadanía, mediante sus votos online. La votación online se realizará en la red social Instagram, haciendo uso del botón “me gusta”, estando permitida la promoción y la invitación al voto. Una misma persona puede votar a más de una fotografía si así lo desea.

FECHAS

Abierto el plazo para el **envío de fotografías hasta el viernes, 14 de octubre del 2022 a las 23:59 (hora canaria)**, y la votación *online* hasta **el 17 de octubre a las 23:59 (hora canaria)**.

PREMIOS

El Concurso de fotografía está dotado con los siguientes premios:

- Primer premio: Dron.
- Segundo premio: Cámara deportiva – GoPro.
- Tercer premio: Tablet.

COMUNICACIÓN Y ENTREGA DE LOS PREMIOS

La resolución y entrega de premios tendrá lugar durante el mes de octubre dentro del marco de las actividades de Macaronight 2022. Se avisará previamente a los/as concursantes y/o sus tutores/as legales mediante correo electrónico, con las indicaciones pertinentes de cómo será el acto de entrega de premios.



This project has received funding from the European Union's HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254



RECHAZO DE TRABAJOS

La organización se reserva el derecho de admisión en el concurso en aquellos casos en los que se considere que las características de los trabajos presentados no se ajustan a la temática, no son originales o resultan inadecuados.

Una fotografía podrá ser rechazada por alguno de los siguientes motivos:

1. La fotografía y envío no se ajustan a las indicaciones expuestas en el apartado “Cómo participar”.
2. El/a autor/a no cumple con el perfil que se indica en el apartado “Perfil del Concursante”.
3. El trabajo no es original o está cuestionada su autoría.
4. Se ha detectado algún sistema automatizado para obtener un gran número de votos online.
5. No se aceptarán fotografías y descripciones con contenidos ilegales, difamatorios, ofensivos o que atenten contra los valores y la dignidad de las personas; no se aceptarán materiales que vulneren derechos de propiedad intelectual, ni materiales que incumplan la normativa sobre protección de datos de carácter personal.
6. No se aceptarán imágenes en las que se pueda reconocer claramente los rasgos de cualquier persona, particularmente en el caso de menores; en caso contrario, se solicitará a la persona autora de la imagen que aporte autorización de la persona o tutor legal de quien aparezca en la imagen.

Los/as usuarios/as también podrán solicitar a la organización que se revise un trabajo si consideran que vulnera alguna de las bases del concurso. La organización se reserva en todo caso el derecho de admisión o rechazo de los trabajos presentados.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.



This project has received funding from the European Union's
HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254



ORGANIZA

La Unidad de Cultura Científica e Innovación de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, gestionada por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

FINANCIA

El concurso está financiado por la Unión Europea HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 bajo Grant Agreement nº 101061254.

MÁS INFORMACIÓN

Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases deben dirigirse al correo electrónico o llamar al teléfono de contacto:

macaronight@fpct.ulpgc.es / (+34) 928 45 99 29 / 99 43



This project has received funding from the European Union's HORIZON-MSCA-2022-CITIZENS-01 under Grant Agreement nº 101061254